

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 198 FOLIO 1
SALON CENTRAL DE SESIONES "LUIS CARLOS GALAN
SARMIENTO"

**ACTA No. 198 CORRESPONDIENTE A LAS SESIONES
EXTRAORDINARIAS DE PLENARIA
28 DE DICIEMBRE DE 2011 HORA DE INICIO: 08:30 A.M.**

PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS 2011

MESA DIRECTIVA DEL CABILDO MUNICIPAL

ELIDA MANTILLA RODRÍGUEZ
Presidenta

ALFONSO PRIETO GARCIA
Primer Vicepresidente

MARTHA MONTERO OJEDA
Segunda Vicepresidenta

NUBIA SUAREZ RANGEL
Secretaria General

CONCEJALES ELECTOS PERIODO 2008 - 2011 CON VOZ Y VOTO

**CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO
PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ
CLEOMEDES BELLO VILLABONA
DAVID CAMARGO DUARTE
HUMBERTO CASTELLANOS BUENO
DIONICIO CARRERO CORREA
HENRY GAMBOA MEZA
ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA
CAROLINA MORENO RANGEL
SONIA SMITH NAVAS VARGAS
CHRISTIAN NIÑO RUIZ
URIEL ORTIZ RUIZ
ALFONSO PINZON MEJIA
ALFONSO PRIETO GARCIA
WILSON RAMIREZ GONZALEZ
JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO**



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 198 FOLIO 2

La Señora Secretaria: Primer llamado a lista sesión extraordinaria, miércoles 28 de Diciembre de 2011, honorables concejales.

PRIMER LLAMADO A LISTA

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	PRESENTE
PEDRO NILSON AMAYA MARTÍNEZ	
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	PRESENTE
DAVID CAMARGO DUARTE	PRESENTE
HUMBERTO CASTELLANOS BUENO	
DIONICIO CARRERO CORREA	
HARRY DIAZ DURAN	PRESENTE
HENRY GAMBOA MEZA	
ELIDA MANTILLA RODRÍGUEZ	PRESENTE
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA	
CAROLINA MORENO RANGEL	
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	PRESENTE
URIEL ORTIZ RUIZ	PRESENTE
ALFONSO PINZÓN MEJÍA	
ALFONSO PRIETO GARCÍA	
WILSON RAMÍREZ GONZÁLEZ	PRESENTE
JAIME RODRÍGUEZ BALLESTEROS	PRESENTE
EDGAR SUAREZ GUTIÉRREZ	

La Señora Secretaria: Señora Presidenta han contestado a lista nueve (09) honorables concejales. No hay Quórum decisorio.

La Señora Presidenta: Hacemos el segundo llamado en 15 minutos.

La Señora Secretaria: Así se hará Señora Presidenta.

La señora Secretaria: Segundo llamado a lista honorables concejales.

SEGUNDO LLAMADO A LISTA

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	PRESENTE
PEDRO NILSON AMAYA MARTÍNEZ	PRESENTE
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	PRESENTE
DAVID CAMARGO DUARTE	PRESENTE
HUMBERTO CASTELLANOS BUENO	
DIONICIO CARRERO CORREA	PRESENTE



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 198 FOLIO 3

HARRY DIAZ DURAN	PRESENTE
HENRY GAMBOA MEZA	PRESENTE
ELIDA MANTILLA RODRÍGUEZ	PRESENTE
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA	
CAROLINA MORENO RANGEL	
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	PRESENTE
URIEL ORTIZ RUIZ	PRESENTE
ALFONSO PINZÓN MEJÍA	
ALFONSO PRIETO GARCÍA	
WILSON RAMÍREZ GONZÁLEZ	PRESENTE
JAIME RODRÍGUEZ BALLESTEROS	PRESENTE
EDGAR SUAREZ GUTIÉRREZ	

La Señora Secretaria: Señora Presidente me permito informarle han contestado a lista doce (12) Honorables Concejales, hay Quórum decisorio.

La Señora Presidenta: Habiendo quórum decisorio favor leer el orden del día secretaria.

La Señora Secretaria: Así será señor Presidenta, me permito dar lectura al orden del día.

ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Consideración y aprobación del Orden del Día.
3. Designación de la comisión para la revisión del acta de la presente sección plenaria.
4. Continuación estudio del segundo debate del proyecto de acuerdo N°083 del 1 de diciembre del 2011, por el cual se crea un rubro presupuestal de gastos y se realiza una adición al presupuesto de rentas y gastos del municipio de Bucaramanga, sección Dirección de Tránsito de Bucaramanga, para la vigencia fiscal del 2011.
5. Lectura de comunicaciones.
6. Propositiones y Asuntos Varios.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 198 FOLIO 4

Bucaramanga, miércoles 08 de Diciembre del 2011 Hora (08:30 A.M) Firma la Presidenta Elida Mantilla Rodríguez, el primer Vicepresidente Alfonso Prieto García, la segunda Vicepresidenta Martha Eugenia Montero Ojeda, la Secretaria General Nubia Suarez Rangel.

2. Consideración y Aprobación del Orden del Día.

La señora Presidenta: Lo aprueban los honorables concejales.

La señora Secretaria: Ha sido aprobado el orden del día señora Presidenta.

La señora Presidenta: Continuamos con el orden del día.

La señora Secretaria: Continuamos con el tercer punto del orden del día.

3. Designación de la comisión para la revisión del acta de la presente sección plenaria.

La Señora Presidenta: Se destina al concejal Cristian Niño para la revisión del acta del día de hoy.

La Señora Secretaria: Continuamos con el cuarto punto del orden del día.

4. Continuación estudio del segundo debate del proyecto de acuerdo n° 083 del 1 de diciembre del 2011, por el cual se crea un rubro presupuestal de gastos y se realiza una adición al presupuesto de rentas y gastos del municipio de Bucaramanga, sección Dirección de Tránsito de Bucaramanga, para la vigencia fiscal del 2011. Señora presidenta me permito informarle que para el estudio del presente proyecto de acuerdo, fueron citados los siguientes funcionarios de la administración: el doctor Julio Enrique Avellaneda, el director de tránsito de Bucaramanga envía una correspondencia donde él no puede asistir, señora presidenta, también fue citado la doctora Miriam Elizabeth Riquelme, jefe de oficina jurídica de la alcaldía, el doctor Alberto Malaber Serrano Hernández, profesional especializado, el doctor Jaime Alberto Pinzón de Moya, secretario encargado de la Secretaría de Hacienda, la doctora Luz Liliana Becerra, directora financiera de la



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 198 FOLIO 5

Dirección de Tránsito de Bucaramanga, señora presidenta esos son los funcionarios invitados para el estudio del presente proyecto de acuerdo.

La Señora Presidenta: Quiero informar a todos los honorables concejales que este proyecto fue suspendido en el debate de la ponencia, porque los concejales tenían serias inquietudes frente a la capacidad de pago de tránsito frente al déficit, en fin, ciertas inquietudes en fin, fue suspendido y no se ha aprobado la ponencia, en ese sentido continuamos el debate con la claridad de que el director de tránsito y la directora financiera se excusaron porque están en la rendición de cuentas, es ese sentido tiene la palabra la concejal Carmen Lucia Agredo.

INTERVENCION DE LA HONORABLE CONCEJAL CARMEN LUCIA AGREDO:

Si señora presidenta, en la sesión pasada tuve la oportunidad de solicitarle al director de tránsito que lamentablemente hoy no hay, creo que representantes, están algunos representantes del cuerpo motorizado y en esta plenaria le solicite al director de tránsito, el estudio de capacidad de endeudamiento de la entidad, porque en ese mismo día les manifestaba que de acuerdo al conocimiento que tenía había, aparentemente una deuda de 1500 millones, y solicitaba la certificación por parte de la financiera, sobre la capacidad de endeudamiento de la entidad, que la responsabilidad del concejo frente a este tema es bastante grande, porque si tiene un endeudamiento la entidad, no podemos seguirla endeudando a pesar de que la entidad requiere todos estos elementos para poder funcionar; igualmente, pues de acuerdo a la ley 358 del 97, que no podemos, y se solicita la capacidad de endeudamiento para poder tener claridad frente a este tema y tener la responsabilidad del concejo, para aprobar este endeudamiento adicional, igualmente solicite el balance al 30 de noviembre del 2011, donde se encuentre contabilizada la deuda pública, para poder mirar los indicadores y mirar la parte financiera, así mismo, en el plan de desarrollo no quedó contemplado la compra de algunos elementos, el plan de desarrollo dice que dos grúas y no camionetas, no podemos ir mas allá que lo que habíamos aprobado porque es la capacidad que tiene la entidad precisamente para aprobar, y no podemos salirnos de los límites del plan de desarrollo, todas esas inquietudes y claridad frente a este tema que en el día de hoy no tenemos, porque no vienen los funcionarios no podemos nosotros entrar, por lo menos personalmente hablando, a votar este proyecto de acuerdo, máxime cuando se tiene conocimiento de un endeudamiento de una entidad, y además lo mas delicado que manifesté en ese momento era la



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 198 FOLIO 6

certificación por parte de Davivienda para pignorar las tasas, tarifas y derechos, les solicitaba claridad porque aparte de pignorar, vamos a adquirir las rentas de la entidad, pedía claridad frente a este tema, pero veo que en el día de hoy no existe el interés por parte de la autoridad de tránsito para este proyecto de acuerdo, que es supremamente importante y delicado, para las finanzas de la Dirección de Tránsito, además señora presidenta, manifestaba ese día que la entidad tenía algunos carros vehículos y grúas pero estaban varados que por qué no se invertía primero en recuperar esos bienes, y invertirles y luego posteriormente endeudar, y buscar si se pueden comprar, pero no hay claridad frente al tema, y por eso hasta tanto no haya claridad en la parte financiera, mi voto es negativo.

LA SEÑORA PRESIDENTA:

Tiene la palabra el concejal Wilson Ramírez.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL WILSON RAMIREZ:

Gracias señora presidenta, un saludo para usted, la mesa directiva, para los honorables concejales, a las personas que nos visitan en la mañana de hoy, señora presidenta, hoy esta la junta directiva del sindicato de la Dirección de Tránsito, tanto nacional, como municipal y ellos quieren en un momento determinado si hay la posibilidad que sean escuchados, pero como el señor director no vino, yo creo que es que no hay mucho interés en este tema, pero señora presidenta, yo si he investigado algunas de las situaciones que tiene la Dirección de Tránsito hoy en Bucaramanga, y es que presuntamente, porque yo no lo puedo afirmar, si no después me van a ir a demandar diciendo que yo traje unos datos erróneos, pero presuntamente se dice que a 31 de diciembre de éste año, la Dirección de Tránsito va a pasar con 1.767.000.000.000 de pesos, al doctor Humberto Castellanos, que le gustan las estadísticas, está este dato y hay otra perlita, hay un tema que se llama indemnizaciones de unas demandas, que impetraron unos funcionarios, que fueron despedidos de la Dirección de Tránsito y no sube si no a 1.200 millones de pesos por pagar, 3 personas, 13 funcionarios de la Dirección de Tránsito, tienen acción de reintegro a la misma y vale 1.200 millones de pesos el pago de las indemnizaciones de los salarios caídos, y el reintegro al cargo y 3 la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, doctor Humberto Castellanos, tiene una deuda pública grande, en la cual sí necesitaríamos que el señor director de tránsito, viniera y le explicara al concejo de donde?, la deuda publica que adquirió la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, fue basada en la semaforización de



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 198 FOLIO 7

metro línea, cuando se hizo lo del transporte masivo, la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, tuvo que también tomar parte del mismo y se creó una deuda pública para ese tema y, dentro de la deuda pública también esta la creación del CDA, el CDA que no ha funcionado, el CDA que las campañas que le han hecho de publicidad, para que la gente vaya y no van, y todo mundo sabe porque no van a la Dirección de Tránsito, porque hay algo que es la deslealtad en el cobro de las tarifas, y aquí hay una competencia desleal en Bucaramanga, mientras hay unas firmas que lo hacen por 70.000 pesos, la revisión técnico mecánica, allá si toca cobrarla como es, y vale 125.000 pesos, pues uno cuando va a revisar el carro a uno lo asustan, es decir, es muy poco el mercadeo que tiene el CDA, que fue construido a un valor bastante elevado, frente al tema de lo que es la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, señora presidenta, no es que uno se atraviese aquí por atravesarse, no es que uno no este de acuerdo en que se hagan estas inversiones, porque es que uno ve que la ciudad de Bucaramanga, si necesita las grúas, señora presidenta, en realidad para tratar de solucionar parte de la movilidad se requieren las grúas, pero yo digo una pregunta con todas estas deudas, con todos estos déficits, será que nos vamos a endeudar en 800 millones de pesos mas? es la responsabilidad de nosotros, simplemente se traen las estadísticas frías, frente a una situación real de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, y señora presidente valdría preguntar también que si a los señores alférez de tránsito de Bucaramanga, algo que es de ley que debería haberse hecho es preguntarles que si ya les dieron la dotación para el año 2011, es algo que es una obligación del empleador, darle a cada uno de sus trabajadores, la dotación necesaria frente al mismo, yo quería preguntarle al señor director de tránsito, si él en el año 2011, lo hizo y entonces, honorables concejales, yo creo que las cifras son frías, claras, requieren de una persona que venga para que lo confirme, si lo que yo he dicho aquí presuntamente frente al manejo de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, es la verdad, porque el nuevo alcalde de Bucaramanga, con esas cifras, si tiene que tomar unas determinaciones contundentes en la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, yo creo que se requiere personal, no podemos seguir manejando la Dirección de Tránsito con el personal que tenemos, si no que toca que mirar a ver que vamos a hacer, y si, cuando hicimos el debate con la Policía Nacional, acá defendimos el derecho al trabajo, es obvio, nos corresponde a nosotros, personas que fuimos elegidos por el pueblo, de defender un principio al trabajo, que tienen unas personas que laboran allá, entonces, señora presidenta, yo fui uno de los que vi el debate aquí en el concejo de la ciudad, no solo el día que vino el director de tránsito, si no las veces que se ha



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 198 FOLIO 8

hablado del tránsito de Bucaramanga, entonces señora presidenta, muchas gracias por la intervención, esperemos que continúe el debate, para saber que va a pasar frente al mismo, pero yo, así allá habido una rendición de cuentas, si me parece supremamente extraño que el concejo de Bucaramanga, a pupitrazo venga a aprobar un acuerdo, cuando el que tenía que venir aquí, a unas preguntas que se le iban a hacer venir a contestárnosla, y tener una claridad meridiana, frente a lo que es la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, muchas gracias señora presidenta.

LA SEÑORA PRESIDENTA:

Tiene la palabra el concejal Pedro Nilson Amaya.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL PEDRO NILSON AMAYA:

Gracias señora presidenta, un saludo muy especial a la mesa directiva, los compañeros del recinto, de la corporación del concejo de Bucaramanga, y a todas las personas que nos acompañan en la corporación, señora presidenta, en días anteriores, nosotros ya se habían tocado unos, en el debate, sobre el endeudamiento, el apalancamiento financiero que estaba pidiendo la Dirección de Tránsito, unos 800 millones de pesos, pero hoy vemos que el proyecto de acuerdo 083, no hay soportes jurídicos, no hay soportestécnicos, yo creo que mas cuando nosotros en el primer debate, tocamos los temas de que el apalancamiento financiero llevaba el DTF mas el 5, eso es un costo financiero muy alto, nosotros a hoy como bancada en el Partido de Integración Nacional PIN, no estamos viendo unas bases sólidas, sobre este proyecto de acuerdo 083, en el cual como vocero del Partido de Integración Nacional, damos nuestro voto negativo total, para el proyecto de acuerdo 083. Muchas gracias, señora presidenta.

LA SEÑORA PRESIDENTA: Tiene la palabra el concejal Cleomedes Bello.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL CLEOMEDES BELLO VILLABONA:

Gracias señora presidenta, quierosaludar muy especialmente a todos los concejales y a los compañeros que se encuentran en la sesión, señora presidenta, cuando se trajo la vez pasada la concejo de Bucaramanga, yo hice unas preguntas al director de tránsito, el cual no se dio respuesta ninguna, por que presuntamente iba a estar acá presente, cuando se fuera a dar el estudio final de este proyecto de acuerdo por lo tanto hoy no está el director de tránsito, quien pueda darnos a nosotros la respuesta que queremos, para aprobar este importante proyecto, de tal manera señora presidenta,



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 198 FOLIO 9

que estamos en la ponencia, presidenta, para votar, la ponencia sea negativa o positiva, pero sacar adelante ya este tema, el cual tiene muchos problemas para Bucaramanga, hablaba el compañero Wilson, de las demandas que hay de los funcionarios que se reintegraron, yo les tenía una pregunta al director de tránsito hoy, si ya se hizo la acción de repetición, para que aquellas personas que hicieron o hicieron estos actos administrativos, del cual hoy no se sabe quien va a responder, si la Dirección de Tránsito o el que hizo la acción de repetición, dónde está? quién la hizo? Si él, ya la hizo y que paso con esto, y si no ha hecho la acción de repetición, pues es el que tiene que responder, entonces, porque hay un término en el cual la ley dice que, cuando se reintegre, se pagan unos recursos por haber expedido mal un funcionario, y tener que reintegrarlo, quien responder es quien haya cometido ese problema, entonces, haber en que va esa situación, la acción de repetición o es la Dirección de Tránsito la que tiene que responder. En lo que tiene que ver con, yo le hacía una pregunta también, en lo que tiene que ver con el edificio de la Dirección de Tránsito, que está totalmente acabado, que no hay ni siquiera papelería, para el funcionamiento de las diferentes oficinas, que los mismos empleados tiene que llevar los lapiceros, tienen que llevar papelería, y algunos implementos para funcionar dentro de la Dirección de Tránsito, ese es un tema del cual también debemos nosotros tener claridad y porque ha sucedido en una entidad, que tiene los recursos en la calle, que tiene los recursos por las diferentes instituciones, o por las diferentes dependencias que maneja la Dirección de Tránsito, entonces no es posible que nosotros aprobemos este proyecto de acuerdo en el día de hoy, cuando hay problemas más importantes dentro de la Dirección de Tránsito, cuando hay cosas mas importantes y mediáticas, en la Dirección de Tránsito, señora Presidenta, entonces como hoy no está el funcionario competente, como está el que responde por la Dirección de Tránsito, yo pido señora presidenta, que votemos la ponencia, para saber quienes estamos de acuerdo, quienes vamos a votar negativo, por lo pronto anuncio mi voto negativo, porque no tengo respuesta de nadie, no hay quien responda por la Dirección de Tránsito en el día de hoy, señora Presidenta.

La señora Presidenta: Tiene la palabra el concejal Cristian Niño.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL CRISTIAN NIÑO RUIZ:
Gracias presidente, un saludo para usted, para mis compañeros del concejo, los amigos de circulación y los pocos funcionarios que se encuentran acá presentes,



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 198 FOLIO 10

presidente, yo pienso que con lo que todos los concejales han argumentado, yo pienso, este proyecto carece de fundamento y este proyecto en la forma como esta concebido, es un error sacarlo adelante yo animo a la planta de alféreces, al equipo de policías de circulación como yo les llamo o de alféreces, a que tomen el control de la ciudad en estos días que queden de este año, y que este proyecto lo podamos presentar y que el alcalde lo puede presentar empezando el próximo año, y saber que nosotros en este momento no podemos votar cosas que no están en el plan de desarrollo, que está, que este momento rige nuestra ciudad, entonces por consiguiente yo animo es a la planta de alféreces de circulación y tránsito de Bucaramanga, que tomen el control y con autoridad manejen al tránsito, acá en Bucaramanga en estos días, y que la gente pueda descansar de esas cargas, diciendo todo lo que dicen de circulación, con un trabajo esforzado y competente, yo los animo a eso pero este proyecto de acuerdo en mi concepto, carece de fundamento, por lo tanto también yo lo voto negativo señora Presidente. Gracias.

La señora Presidenta: Tiene la palabra el concejal Alfonso Pinzón.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL ALFONSON PINZON MEJIA:

Presidenta, simplemente para complementar lo que han dicho mis compañeros, nosotros en comisión, le cuestionamos a la representante o la encargada de la Dirección de Tránsito, porque en esta oportunidad no vino el director, que porque, en el tema de contratación de OPS, y en el caso mas particular, de la oficina jurídica, una persona de carrera administrativa, se ganaba millón trecientos, y contrataron una OPS, para hacer funciones similares, por tres millones doscientos, y le cuestionábamos porque se incrementó el gasto de funcionamiento, de una manera exagerada, y el rubro de gasto de personal, tuvo un incremento de casi un 50%, ahí los mas está es de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, hay que hacerle ver al señor alcalde entrante, al doctor Luis Francisco Bohórquez, que tiene que hacer un estudio minucioso de oportunidad y conveniencia, para saber primero, si se necesitan toda esa cantidad de OPS, que existen actualmente, en la Dirección de Tránsito, y segundo si realmente esa es la remuneración que deben recibir, porque no es justo que alguien que ha estado todo el año, como en carrera administrativa, en propiedad de la Dirección de Tránsito, se gane menos de un 50%, que lo que se gana una OPS, yo pienso, señora Presidenta, que ya todos tenemos claro que financieramente, tenemos un problema dentro de la Dirección de Tránsito, que no es viable endeudarlo mas, que es justo y necesario, que primero saneen fiscalmente la



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 198 FOLIO 11

Dirección de Tránsito, antes de venir aquí a pedirnos que se endeuden, y por lo tanto yo creo que ya hay suficiente ilustración, señora Presidenta, yo pido votación nominal para el proyecto.

La señora Presidenta: Si honorable concejal, el reglamento lo establece, que cuando una persona vota negativo, tiene que hacer su votación nominal, no por solicitud del concejal. Tiene la palabra el doctor Humberto Castellanos.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL HUMBERTO CASTELLANOS BUENO:

Gracias Presidenta, saludar la mesa directiva, los honorables concejales, los funcionarios de la Dirección de Tránsito, allá hice mi exposición, el cual en esa oportunidad controvirtiendo el doctor Alfonso Prieto, quiero hacer unas aclaraciones, a mi no me parece procedente, por no utilizar otro término, de que cuando una institución está dando pérdida, sin que quieran manifestar que, hay responsabilidad de uno u otro funcionario, no, muchas veces la instituciones dan pérdida porque se planificó mal el desarrollo, sin que sea de responsabilidad de un funcionario, lo cierto es que está dando pérdida, y yo no veo procedente, de que se aprueba, cuando estamos finalizando un periodo, porque a mi me gusta respetar y quiero respetar al concejo nuevo que eligió Bucaramanga en Octubre, que se posesiona el primero de enero, el nuevo alcalde, desde luego nosotros tenemos facultades para autorizar hasta el 31 de diciembre, pero igualmente no lo veo procedente, que hay alternativas, si hay alternativas, un leasing financiero, que es un arrendamiento financiero, fue una de las propuestas mías, que se compraron las grúas, a través de arredramientos financieros, por qué?, porque en cualquier momento se puede devolver la grúas, sin que haya un daño fiscal a la institución, y eso es lo que está haciendo hoy día en el transporte, ya nadie esta comprando vehículos con chequera, los están sacando es por arredramiento financiero; en otro aspecto, es que hay que decir la verdad, hace falta alféreces en Bucaramanga, Bucaramanga creció y la Dirección de Tránsito no creció, totalmente de acuerdo con quien dijo de la infraestructura del edificio, preocupante a mi me preocupa la infraestructura del edificio, por qué? Porque de pronto por no entregar resultados más negativos, no lo han invertido en mantenimiento del edificio, y esto es responsabilidad no del director que esta ahorita, es de varios directores que no han hecho el mantenimiento a la edificación, yo pienso que la Dirección de Tránsito, necesita una solución, una solución estructural, esto es coyuntural, esto es coyuntural una solución estructural, y hay que hacer un



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 198 FOLIO 12

replanteamiento, lo decía Cristian Niño, comprometer a los alférez, para que se le ponga orden a la ciudad, por qué? Porque hoy como concejal de Bucaramanga, como ciudadano, como persona que conozco el transporte, digo que la Dirección de Tránsito, se esta rajando en el compromiso que tiene con la ciudad de controlar el tránsito, de controlar el transporte, y como no hay secretaría de Movilidad, por lo menos tratar de colaborarle al alcalde de Bucaramanga, en lo que tiene que ver con la movilidad, qué se ha manifestado? de que aquí en Bucaramanga, cualquier persona rompe una calle, no, el director de tránsito, debe solicitar de que se le autorice, se le den facultades, de que quien vaya a romper una calle, quien vaya a autorizar una calle, debe primero pedir permiso a la Dirección de Tránsito, que es la que controla la movilidad, y yo no veo que con la compra de 4 grúas y menos 2 camionetas, se vaya a solucionar el problema de movilidad en Bucaramanga, si es necesario, si es que es urgente, hay que tercerizar provisionalmente, provisionalmente tercericemos las grúas, provisionalmente, yo lo manifesté de que se podía tercerizar, de acuerdo? El Doctor Alfonso Prieto, no estaba de acuerdo pero es que hay una palabra que dice: "El que tiene oídos para oír que oiga", y yo manifesté, yo manifesté, que se podía tercerizar provisionalmente, mientras que el nuevo concejo de Bucaramanga, a partir del otro año, el nuevo director o el mismo director, el nuevo alcalde, hagan una reingeniería en el tránsito, den una solución estructural, por lo menos para 4 años, mire a mi me preocupa la semaforización, y hay convenios, vi convenios de 3 mil y pico millones de pesos en semaforización y los semáforos están mas dañados, cual semaforización en Bucaramanga, si en Bucaramanga ni siquiera hay ola verde, y termino diciendo lo siguiente, presidenta, estuve en San Pablo, he estado en Nueva York, estuve en Madrid, estuve en Beijing, y yo allí no vi ninguna grúa, pero si había orden, allí en Beijing nadie puede cambiar de carril, si el carro que viene atrás no tiene por lo menos 50 metros, y aquí todo el mundo cambia de carril, faltando con un carro detrás a 1 metro, eso es orden en el tránsito que hace falta, entonces cuando no hay ordenamiento adecuado que merece la ciudad, me parece una actuación irresponsable, por lo menos mía, no de los 18 concejales restantes, pero si considero que una actuación irresponsable de Humberto Castellanos, el autorizar un préstamo hoy día cuando la institución de unos resultados financieros negativos, presidenta, para no discutir más y para no ganar mas enemigos, anuncio mi voto negativo al presente proyecto.

La señora Presidenta: Tiene la palabra el concejal David Camargo y ahí aclaramos suficiente ilustración para votar.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 198 FOLIO 13

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL DAVID CAMARGO DUARTE:

Señora Presidenta, la verdad que pues lamentable, que la sesión se cruce con la rendición de cuentas, pero si queríamos escuchar al señor director de tránsito, sobre las inquietudes planteadas por varios compañeros y compañeras de la sesión pasada, que valdría la pena escuchar, para conocer esa realidad sobre todo por el déficit que afronta la Dirección de Tránsito en este momento, yo pienso que sería bueno suspender éste debate y que esté el director aquí, que estén los integrantes de la administración municipal, para que responda por las inquietudes aquí planteadas, a mí me parece pertinente, y le propongo respetuosamente a los compañeros, que hoy está la rendición de cuentas, el señor alcalde de Bucaramanga, el doctor Héctor Moreno Galvis y es obvio que, todos los funcionarios deben estar allí, que para el día que lo disponga, la mesa directiva, si que por favor, si se lleva a cabo, si se aprueba esto, que se presente un informe financiero, como está la Dirección de Tránsito, como esta el déficit, que hay, que pagos pendientes tiene, la Dirección de Tránsito, con lo que exponía el compañero Wilson Ramírez, y que es igualmente confirmado por los dirigentes del sindicato de alférez de Bucaramanga, entonces esa es mi propuesta señora Presidenta, Gracias.

La señora Presidenta: En consideración la ponencia e acuerdo 083 votación nominal secretaria.

La señora Secretaria: Así será señora Presidenta, votación nominal para la ponencia.

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	NEGATIVO
PEDRO NILSON AMAYA MARTÍNEZ	NEGATIVO
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	NEGATIVO
DAVID CAMARGO DUARTE	POSITIVO
HUMBERTO CASTELLANOS BUENO	NEGATIVO
DIONICIO CARRERO CORREA	
HARRY DIAZ DURAN	NEGATIVO
HENRY GAMBOA MEZA	POSITIVO
ELIDA MANTILLA RODRÍGUEZ	POSITIVO
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA	
CAROLINA MORENO RANGEL	NEGATIVO
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	NEGATIVO
URIEL ORTIZ RUIZ	
ALFONSO PINZÓN MEJÍA	NEGATIVO
ALFONSO PRIETO GARCÍA	POSITIVO
WILSON RAMÍREZ GONZÁLEZ	NEGATIVO
JAIME RODRÍGUEZ BALLESTEROS	
EDGAR SUAREZ GUTIÉRREZ	



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 198 FOLIO 14

La señora Secretaria: Señora Presidenta, 9 votos negativos y 4 votos positivos, ha sido negada la ponencia.

La señora Presidenta: Negada la ponencia queda archivado este proyecto de acuerdo, continuamos con el orden del día.

La señora Secretaria: Así se hará señora Presidenta, continuamos con el orden del día 5. Lectura de comunicaciones, no hay comunicaciones señora Presidenta. 6. Propositiones y asuntos varios, no hay propositiones señora Presidenta, el orden del día se ha agotado.

La señora Presidenta: Agotado el orden del día se levanta la sesión y se cita para mañana 8 y 30.

Para constancia, se firma para su aprobación en plenaria.

La Presidenta,

ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ

La Secretaria General,

NUBIA SUÁREZ RANGEL

Elaborado por: Helber Said Cuadros Ardila.



CONCEJO DE BUCARAMANGA